

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Información financiera intermedia consolidada no auditada al
30 de setiembre de 2024 y 2023

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado

Al 30 de setiembre de 2024 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2023 (auditado)

	Nota	Al 30 de setiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
		US\$(000)	US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	101,081	61,642
Cuentas por cobrar comerciales, neto		26,107	20,316
Otras cuentas por cobrar		81,092	77,038
Otros activos financieros	7	-	655
Inventarios, neto	6	44,530	48,305
Activo Disponible para la Venta	4	21,565	-
Total activo corriente		274,375	207,956
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar		32,337	35,970
Inversiones en Asociadas		190,919	185,276
Propiedades, planta y equipo, neto	8	683,823	771,778
Activos por derecho de uso	9	17,717	17,926
Costos de exploración y evaluación minera, neto.	10	646,242	650,650
Inventarios, neto	6	5,289	5,619
Total activo no corriente		1,576,327	1,667,219
Total activo		1,850,702	1,875,175
Pasivo y Patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Sobregiros bancarios		-	1,046
Obligaciones financieras	11	56,624	136,326
Cuentas por pagar comerciales		188,020	242,213
Otras cuentas por pagar		72,078	60,495
Ingresos diferidos		21	21
Pasivo Disponible para la Venta	4	2,156	-
Total pasivo corriente		318,899	440,101
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	11	732,790	667,543
Provisión para cierre de unidades mineras y comunidades		283,825	286,035
Pasivo por impuesto diferido, neto	12	106,417	78,857
Provisión por contingencias y otras provisiones		39,254	37,439
Ingresos diferidos		582	602
Total pasivo no corriente		1,162,868	1,070,476
Total pasivo		1,481,767	1,510,577
Patrimonio neto			
Capital social	13	774,294	906,680
Acciones de tesorería		(41,512)	(60,934)
Otras reservas de capital		(162,285)	(173,234)
Reserva legal		10,492	10,416
Resultados no realizados, ganancia (pérdida)		75,438	(10,208)
Resultados acumulados		(287,492)	(308,122)
Total patrimonio neto		368,935	364,598
Total pasivo y patrimonio neto		1,850,702	1,875,175

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de resultados consolidado (no auditado)

Por el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2024 y de 2023

	Por el período comprendido entre el 1 de julio al 30 de setiembre		Por el período acumulado del 1 de enero al 30 de setiembre	
	2024	2023	2024	2023
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Ventas, nota 14	274,814	229,836	669,785	664,255
Costo de ventas, nota 15	(181,929)	(184,330)	(505,821)	(547,135)
Ganancia bruta	92,885	45,506	163,964	117,120
Ingresos (gastos) operacionales				
Gastos de administración	(15,290)	(12,622)	(37,799)	(44,350)
Gastos de ventas	(7,212)	(6,788)	(21,174)	(21,312)
Otros ingresos	28,280	19,106	79,685	45,953
Otros gastos	(24,826)	(13,439)	(75,149)	(49,784)
	(19,048)	(13,743)	(54,437)	(69,493)
(Pérdida) ganancia operativa	73,837	31,763	109,527	47,627
Ingresos (gastos) financieros				
Ingresos financieros, nota 16	1,175	226	3,361	3,833
Gastos financieros, nota 16	(20,045)	(18,564)	(57,706)	(52,686)
Diferencia de cambio neto	1,404	(1,630)	712	(703)
Total otros ingresos (gastos), neto	(17,466)	(19,968)	(53,633)	(49,556)
(Pérdida) ganancia antes de impuesto a la renta	56,371	11,795	55,894	(1,929)
Impuesto a la renta, nota 12 (b)	(17,215)	(11,697)	(25,557)	(9,017)
(Pérdida) ganancia neta del año	39,156	98	30,337	(10,946)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	3,857,594	3,857,594	3,857,594	3,857,594
(Pérdida) ganancia básica y diluida por acción	0.010	0.000	0.008	(0.003)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de resultados integrales consolidado (no auditado)

Por el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2024 y de 2023

	Por el periodo comprendido entre el 1 de julio al		Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al	
	30 de setiembre		30 de setiembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
(Pérdida) Utilidad neta	39,156	98	30,337	(10,946)
Otros resultados integrales:				
Variación neta en ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos derivados e inversión en acciones	(1,542)	(1,949)	121,484	1,209
Impuesto a la renta	455	575	(35,838)	(357)
Otros resultados integrales, neto del impuesto a la renta	(1,087)	(1,374)	85,646	852
Total de resultados integrales	38,069	(1,276)	115,983	(10,094)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (no auditado)

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de setiembre de 2024 y 2023

	Capital social	Acciones de tesorería	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados no realizados ganancia (pérdida)	Resultados acumulados	Total
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2023	1,134,300	(60,934)	10,695	(173,234)	(9,436)	(526,038)	375,353
Resultado Integral							
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(10,946)	(10,946)
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	852	-	852
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	852	(10,946)	(10,094)
Reducción de capital para cubrir resultados acumulados negativos	(227,620)	-	(986)	-	-	228,606	-
Saldos al 30 de setiembre de 2023	906,680	(60,934)	9,709	(173,234)	(8,584)	(308,378)	365,259
Saldos al 1 de enero de 2024	906,680	(60,934)	10,416	(173,234)	(10,208)	(308,122)	364,598
Resultado Integral							
Ganancia neta	-	-	-	-	-	30,337	30,337
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	85,646	-	85,646
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	85,646	30,337	115,983
Reducción de capital (bloque patrimonial)	(132,386)	-	-	-	-	-	(132,386)
Otros cambios en el patrimonio	-	19,422	76	10,949	-	(9,707)	20,740
Saldos al 30 de setiembre de 2024	774,294	(41,512)	10,492	(162,285)	75,438	(287,492)	368,935

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidado (no auditado)

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de setiembre de 2024 y de 2023

	Nota	Al 30 de setiembre de 2024	Al 30 de setiembre de 2023
		US\$(000)	US\$(000)
Actividades de operación			
Cobranzas correspondientes a:			
Cobranza de Ventas		733,043	752,113
Devolución saldo a favor en materia de beneficio e impuestos		40,108	17,936
Ingreso (Egreso) por coberturas		427	839
Otros cobros		10,069	19,344
Pagos correspondientes a:			
Pago a proveedores y terceros		(527,209)	(515,313)
Pago a trabajadores		(77,314)	(88,453)
Pago de impuesto a la renta		(2,718)	(15,784)
Pagos de regalías		(8,317)	(8,748)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto provisto por las actividades de operación		168,089	161,934
Actividades de inversión			
Pagos correspondientes a:			
Desembolsos por adquisición de propiedad, planta y equipo		(48,223)	(54,170)
Desembolsos por actividades de exploración y desarrollo		(58,246)	(66,046)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto usado en las actividades de inversión		(106,469)	(120,216)
Actividades de financiamiento			
Cobranzas correspondientes a:			
Obtención de préstamo terceros		55,000	-
Venta de acciones de compañía de energía		26,279	-
Obtención obligaciones financieras		-	761
Pagos correspondientes a:			
Amortización de obligaciones financieras	11	(55,586)	(20,018)
Amortización de sobregiros y otros pasivos financieros		(1,046)	2,281
Pago de intereses	11	(49,404)	(43,755)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		(24,757)	(60,731)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo en el periodo		36,863	(19,013)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo		61,642	73,600
Efectivo y equivalentes al efectivo clasificados como mantenido para la venta		2,576	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	101,081	54,587
Transacciones que no generaron flujos de efectivo:			
Adquisición de activos en arrendamiento financiero		1,504	1,240
Arrendamiento operativo de vehículos y maquinaria pesada	9	5,097	11,744

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados (no auditados)

Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

1. Identificación, actividad económica y otros asuntos societarios

(a) Constitución y Actividad económica -

Volcan Compañía Minera S.A.A. (en adelante “la Compañía”) es una subsidiaria de Transition Metals AG, la cual a su vez es subsidiaria de Integral Capital Business S.A., sociedad domiciliada en Panamá, propietaria del 63% de las acciones comunes clase A con derecho a voto en circulación y el total incluye la participación económica del 23.3%, excluyendo las acciones en tesorería.

Con fecha 08 de mayo de 2024, Glencore AG, quien a su vez es subsidiaria de Glencore PLC. realizó la transferencia extrabursátil de sus acciones a favor de Transition Metals AG.

La Compañía se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 1 de febrero de 1998.

Las acciones que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

La principal actividad económica de la Compañía comprende la exploración y explotación de denuncios mineros y la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de minerales polimetálicos. La actividad económica de las Subsidiarias se explica en acápite (d).

La Compañía y Subsidiarias dedicadas a la actividad minera, operan las unidades mineras de Yauli, Animon, Alpamarca y Cerro en los departamentos de Cerro de Pasco, Junín y Lima. Las Subsidiarias dedicadas al negocio de generación eléctrica operan en el departamento de Lima.

Volcan Compañía Minera S.A.A. realiza sus actividades en las siguientes unidades: Ticlio, Mahr Tunel, Carahuacra, San Cristobal, Andaychagua y Carapongo, estos se encuentran ubicados en la Carretera Central N° 168, departamento de Junín.

En las Subsidiarias principalmente sus plantas concentradoras se encuentran ubicada en Animon N° 44, provincia de Huayllay, departamento de Cerro de Pasco y en la carretera de Lima KM. 174, provincia de Santa Barbara de Carhuacayan, departamento de Junín.

La Gerencia de la Compañía administra y dirige todas las operaciones del grupo económico. El domicilio legal, así como las oficinas administrativas de la Compañía se encuentran en Av. Manuel Olguín No. 375, Santiago de Surco, Lima.

(b) Base de preparación:

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes, no existe obligación de preparar estados financieros separados; pero en el Perú las compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27, Estados Financieros Separados. Estos estados financieros se hacen públicos dentro del plazo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

(c) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 30 de setiembre de 2024 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 29 de octubre de 2024. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 26 de marzo de 2024.

(d) Subsidiarias -

A continuación, se detallan las Subsidiarias que se incluyen en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos:

Subsidiarias consolidadas y actividad económica	Participación directa e indirecta en la propiedad		Domicilio
	Al 30 de setiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	
	%	%	
Exploración y explotación minera:			
Compañía Minera Chungar S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Empresa Administradora de Cerro S.A.C. (3)	100.00	100.00	Perú
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (1)	80.00	80.00	Perú
Generación de energía eléctrica:			
Hidroeléctrica Huanchor S.A.	100.00	100.00	Perú
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C.	-	100.00	Perú
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (2)	100.00	100.00	Perú
Inversiones en general:			
Roquel Global S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.	96.41	96.41	Perú
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Inversiones Portuarias Chancay S.A.A.	-	100.00	Perú

(1) Subsidiaria de Empresa Minera Paragsha S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.

(2) Subsidiaria de Compañía Minera Chungar S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.

(3) Empresa Administradora Cerro S.A.C. absorbió a Óxidos de Pasco S.A.C.

Compañía Minera Chungar S.A.C.

Cuenta con dos unidades mineras, Animon y Alpamarca, ubicadas en el departamento de Pasco. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo.

Empresa Administradora de Cerro S.A.C.

Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral con contenido de zinc y plomo. Así mismo al fusionarse con Óxidos de Pasco S.A.C. se dedica también a la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de barras de plata con contenido de oro (doré). Actualmente, la Subsidiaria procesa stockpiles en su unidad minera Cerro debido a que sus operaciones en mina se encuentran paralizadas.

Así mismo producto de la fusión con Óxidos de Pasco S.A.C., se dedica también al tratamiento de minerales oxidados en la planta de lixiviación.

Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.

Desde 2015, no realiza operaciones debido a que la Gerencia decidió reorientar sus actividades mineras en otras Subsidiarias de la Compañía. A partir de 2019, la Gerencia determinó realizar exploraciones para reconsiderar el potencial de su yacimiento y así proceder a su desarrollo y explotación en la medida que sea viable y rentable, caso contrario, en el corto plazo entrará a un proceso de reorganización simple, siendo absorbida por una subsidiaria operativa de la Compañía con la finalidad de buscar sinergias para el desarrollo de sus proyectos.

Empresa Minera Paragsha S.A.C.

Constituida para la exploración, explotación, cesión y usufructo minero; sin embargo, en la actualidad su actividad principal es la compra y venta de inversiones en instrumentos de patrimonio. Cuenta con acciones de la Compañía e inversiones en Inversiones Portuarias Chancay S.A.A y Cementos Polpaico S.A.

La Gerencia considera que continuará con el apoyo financiero de la Compañía debido a su importancia estratégica.

Minera Aurífera Toruna S.A.C.

Se constituyó para la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Compañía y Subsidiarias.

La Gerencia de la Compañía se encuentra reevaluando el potencial de los proyectos, o la opción de una reorganización simple con la finalidad de buscar sinergias para el desarrollo de sus proyectos.

Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.

La Compañía se dedica principalmente a la venta de energía mediante la operación y mantenimiento de plantas generadores de sistemas de transmisión eléctrica. Para ello, cuenta con la central hidroeléctrica de Huanchor de 19.768 MW y la minicentral hidroeléctrica Tamboraque de 1.3 MW, ambas ubicada en el distrito de San Mateo, provincia de Huarochirí, Lima. La Subsidiaria posee una concesión eléctrica definitiva.

El 14 de junio de 2024, la Compañía ha firmado un acuerdo definitivo para la venta de esta filial por un monto de US\$46,800 con EDF PERÚ S.A.C., AC Capitales Infraestructura II L.P, AC Capitales Fondo Infraestructura II. y AC Capitales Fondo Infraestructura II GP. El valor en libros de los activos netos consolidados de esta subsidiaria fue de US\$18,700 al 30 de junio de 2024. Ver nota 4.

Hecho subsecuente:

El 11 de octubre de 2024, la Compañía fue vendida por un monto final de US\$49,469 antes de impuestos y otras deducciones a Rimac Hydro S.A.C., empresa constituida 50% por EDF PERÚ S.A.C. y 50% por los siguientes fondos: (i) AC Capitales Infraestructura Fund II, L.P., administrado por AC Capitales Infraestructura II GP LLC; (ii) AC Capitales Fondo Infraestructura II y (iii) AC Capitales Fondo Infraestructura II GP, ambos administrados AC Capitales Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Empresa de Generación Energética Rio Baños S.A.C.

La Compañía se dedicaba principalmente a la venta de energía mediante la operación y mantenimiento de la central hidroeléctrica Rucuy de 20.27 MW, ubicada en el distrito de Pacaraos, provincia de Huaral, departamento de Lima. La Subsidiaria poseía una concesión eléctrica definitiva.

El 31 de mayo de 2024 la Compañía fue vendida por un monto de US\$31,675 a la Compañía Sindicato Energético.

Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.

Se dedica a la operación y mantenimiento de las plantas generadoras y sistemas de transmisión de energía eléctrica. Cuenta con la Central Hidroeléctrica de Tingo de 1.25 MW y 82 km de líneas de transmisión de 22.9 y 50 kv. La Subsidiaria posee una concesión eléctrica indefinida.

Roquel Global S.A.C

Se dedica al desarrollo inmobiliario con la finalidad de realizar actividades portuarias y logísticas relacionadas con el Puerto de Chancay.

El Proyecto del Complejo Logístico Industrial continua en proceso de conseguir un socio estratégico y se encuentra en una etapa inicial.

Compañía Industrial Limitada De Huacho S.A.

Se dedica principalmente a la actividad inmobiliaria. Los estados financieros de esta subsidiaria se presentan consolidados con los de la Compañía desde 2017.

Inversiones Portuarias Chancay S.A.A.

Fue constituida en la Oficina de Registro de Lima de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos el 3 de octubre de 2023. Según Junta General de Accionistas de Volcan celebrada el 24 de agosto de 2023, esta sociedad fue constituida para adquirir, desarrollar y negociar participaciones o derechos patrimoniales. en empresas dedicadas a actividades portuarias y logísticas de cualquier tipo, así como cualesquiera servicios conexos.

La Junta General de Accionistas aprobó la escisión de la participación del 40% que posee la Compañía en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. Se espera que esta transacción sea liquidada y completada durante el año 2024.

El 25 de octubre de 2023, los accionistas de Volcan Compañía Minera S.A.A. e Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. aprobó la escisión del bloque patrimonial integrado por el 40% de las acciones de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. propiedad de Volcan Compañía Minera S.A.A. la cual transfirió a Inversiones Portuarias Chancay S.A.A.

La fecha de entrada en vigencia de la escisión fue el 4 de marzo de 2024, y el valor neto en libros del bloque patrimonial asciende a la suma en soles de S/443,328 compuesto por capital por S/407,656 y capital adicional por S/35,672.

Como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial, el 23 de mayo de 2024 el valor nominal pasará a ser de S/0.10. El Directorio acordó modificar sus estatutos, para quedar redactados como sigue:

El capital suscrito y pagado de Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. en soles es por S/407,656 representado por 1,633,414,553 acciones comunes Clase "A" y 2,443,157,622 acciones comunes Clase "B" de valor nominal S/0.10 cada una.

(e) Fusión

La Junta General de Accionistas de la Empresa Administradora Cerro S.A.C. el 29 de setiembre de 2023 aprobó el proyecto de fusión por absorción a Óxidos de Pasco S.A.C.

La fecha de vigencia de la fusión fue el 1 de octubre de 2023 y se realizó al valor en libros de la empresa fusionada al 30 de setiembre de 2023.

El bloque patrimonial absorbido por Empresa Administradora Cerro S.A.C. está conformado por lo siguiente detalle:

Óxidos de Pasco S.A.C. 30.09.2023	
US\$000	
Activo	
Activo corriente	
Efectivo y equivalente de efectivo	4,444
Cuentas por cobrar comerciales, neto	1,032
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	93,852
Otras cuentas por cobrar	7,425
Inventarios, neto	5,709
Total activo corriente	112,461
Activo no corriente	
Propiedades, planta y equipo, neto	117,763
Costos de exploración y evaluación minera, neto.	1,207
Impuesto a las ganancias diferido	18,909
Total activo no corriente	137,879
Total activo	250,341
Pasivo y Patrimonio neto	
Pasivo corriente	
Cuentas por pagar comerciales	11,436
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,053
Otras cuentas por pagar	5,680
Obligaciones financieras	222
Total pasivo corriente	20,391
Pasivo no corriente	
Impuesto a las ganancias diferido	13,563
Provisiones	3,310
Total pasivo no corriente	16,873
Total pasivo	37,264
Valor neto del bloque patrimonial absorbido por Empresa Administradora Cerro S.A.C.	213,077

(f) Emisión de bonos

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas, celebrada el 4 de noviembre de 2011, se aprobó la emisión de obligaciones hasta por un monto de US\$1,100,000, o su equivalente en soles, a ser colocados en el mercado internacional y/o local, con un primer tramo hasta por un monto de US\$600,000, con la finalidad de financiar proyectos mineros y energéticos en los próximos cinco años.

En la sesión del directorio de la Compañía del 16 de enero de 2012, se acordó aprobar una emisión de bonos, bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act de los Estados Unidos de Norteamérica, hasta por un monto de US\$600,000.

El 2 de febrero de 2012, los bonos denominados “Senior Notes Due 2022” se emitieron y se colocaron en su totalidad por US\$600,000 en el mercado internacional, a una tasa anual de 5.375% y con un vencimiento a 10 años. Los intereses serán pagados mediante cuotas semestrales a partir del 2 de agosto de 2012 hasta el 2 de febrero de 2022. No se establecieron “covenants” de cumplimiento para esta obligación.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la emisión de bonos ascendió a US\$410,264. El 02 de febrero de 2022, el capital e intereses del bono denominado “5.375% Senior Notes Due 2022” fue íntegramente pagado.

El 11 de febrero de 2021, la Compañía emitió bonos denominados “Senior Notes Due 2026” se emitieron y se colocaron en su totalidad por US\$475,000 en el mercado internacional, a una tasa de 4.375% y con un vencimiento a 5 años. Los intereses serán pagados mediante cuotas semestrales a partir del 11 de agosto de 2021 hasta el 11 de febrero de 2026.

Con estos fondos, el 17 de febrero de 2021, la Compañía efectuó (i) la recompra parcial de los “Senior Notes Due 2022” por un importe de US\$125,000, (ii) la cancelación del préstamo sindicado por un importe de US\$303,000, incluyendo intereses devengados y (iii) el pago de otros créditos de mediano plazo por US\$34,000. El saldo de los fondos recibidos por la nueva emisión de bonos se destinó a gastos relacionados a la operación por US\$13,000.

El 21 de junio de 2022, se realizó la recompra parcial de los “Senior Notes Due 2026” por un importe de US\$110,000.

El 10 de Setiembre de 2024, la Compañía realizó la oferta privada de intercambio de los instrumentos emitidos por Volcan Compañía Minera S.A.A. denominados “4.375% Senior Notes due 2026” (las “Notas Existentes”) dirigida a los titulares de las Notas Existentes, por nuevas notas denominadas “8.750% Senior Secured Notes due 2030” (las “Nuevas Notas”)- “Oferta de Intercambio”, cuyo vencimiento será en enero 2030 con una tasa de 8.750%. Los intereses serán pagados mediante cuotas semestrales.

Volcan recibió ofertas válidas y consentimientos de los tenedores registrados de las Notas Existentes de US\$297,014, representando aproximadamente el 81,37% de su monto principal pendiente. Volcan ha aceptado el monto total de las ofertas antes descritas, ha emitido US\$ 299,872 de Nuevas Notas como contraprestación por las Notas Existentes que realizaron dichas ofertas y ha celebrado una segunda adenda al “Indenture” existente.

(g) Préstamo Sindicado

En agosto del 2020, la Compañía obtuvo un préstamo sindicado a 18 meses sin garantías por US\$300,000. Esta transacción tuvo la participación de 8 bancos y fue liderada por el Banco Santander y Scotiabank. El dinero obtenido fue utilizado para reperfilar la deuda de corto plazo y mejorar la liquidez. Asimismo, en el mes de octubre la Compañía ha asegurado una línea comprometida adicional revolvente sin garantías hasta por USD50,000, disponible en

cualquier momento durante los siguientes 2 años.

Con fecha 17 de febrero de 2021, la Compañía efectuó el pago total del préstamo sindicado por un importe de US\$303,000, incluyendo intereses devengados.

Con fecha 29 de diciembre de 2021 se suscribió el contrato por préstamo sindicado es a 4 años por US\$400,000, siendo prestamistas las siguientes entidades: Banco Santander, S.A.; Citibank, N.A., acting through its international banking facility; Citibank, N.A.; Bank of Nova Scotia; Banco Internacional del Perú S.A.A.; Banco Interamericano de Finanzas; Banco de Crédito e Inversiones, S.A.; Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.; Bancaribe Curacao Bank N.V.; Banco de Crédito del Perú y Banco de Occidente Panamá, S.A. La tasa de interés de dicho préstamo es variable, equivalente a LIBOR (3m) más un margen calculado en base a la calificación crediticia de la compañía. Actualmente el margen aplicable es de 325 bps.

El 25 de enero de 2022, Volcan Compañía Minera S.A.A. recibió el desembolso de US\$ 400,000 correspondiente al préstamo sindicado. Los fondos de este préstamo fueron utilizados en su totalidad para cancelar las obligaciones en el marco de los bonos existentes denominados “5.375% Senior Notes due 2022”.

El 24 de julio de 2024, Volcan Compañía Minera S.A.A. ha suscrito una modificación integral “Amended and Restated Credit Agreement” al Contrato de Préstamo Sindicado de mediano plazo por US\$400,000 suscrito el 29 de diciembre de 2021; en el que participaron algunas de sus subsidiarias como garantes, las instituciones financieras consignadas como “prestamistas” y Citibank, N.A., como agente administrativo.

Las modificaciones incluyen, entre otras, (i) la extensión de la fecha de vencimiento final hasta el 24 de julio de 2029, (ii) la amortización del monto pendiente actual de US\$369,371 en cuotas con vencimiento trimestral, con un monto de capital de US\$10,000 con vencimiento en 2025, US\$20,000 con vencimiento en 2026, US\$25,000 con vencimiento en 2027, US\$35,000 con vencimiento en 2028 y US\$25,000 con el saldo restante en la fecha de vencimiento final.

El préstamo refinanciado tendrá un tipo de interés de SOFR+500 pb durante 1-3 años y un posible aumento en 4-5 años hasta SOFR+550 pb.

(h) Escisión de Inversiones Portuarias Chancay S.A.A.

La Junta General de Accionistas de Volcan Compañía Minera S.A.A. con fecha 24 de agosto de 2023 y en la Junta General de Accionistas de Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. con fecha 25 de octubre de 2023 aprobaron la escisión del bloque patrimonial conformado por el 40% de las acciones en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. de titularidad de Volcan Compañía Minera S.A.A. la cual transfirió a Inversiones Portuarias Chancay S.A.A.

La fecha de entrada en vigencia de la escisión fue el 04 de marzo de 2024.

El bloque patrimonial escindido, está conformado de acuerdo al siguiente detalle:

	Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. US\$(000)
Activo	
Activo no corriente	
Inversiones en Asociadas	148,796
Total activo no corriente	148,796
Total activo	148,796
Pasivo	
Pasivo no corriente	
Pasivo por impuesto diferido	16,407
Total pasivo no corriente	16,407
Total pasivo	16,407
Valor neto del bloque patrimonial	132,389

2. Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía y Subsidiarias para la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB” por sus siglas en Ingles), vigentes al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, según corresponda, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB, , las cuales han sido refrendadas por el Consejo Normativo de Contabilidad para su aplicación en Perú. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto aquellas partidas que se miden a valor razonable, tal como se explica más adelante en la sección de políticas contables significativas (inciso d).

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía y Subsidiarias consideran las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre dicha base, a

excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIIF 16), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36, de ser el caso.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 ó 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de estos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía y Subsidiarias a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

(b) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y de aquellas entidades controladas por ésta (Subsidiarias). La Compañía considera que posee control de una entidad cuando tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Todas las transacciones significativas entre compañías del grupo consolidado han sido eliminadas en la consolidación. Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de algunas Subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por los otros miembros del grupo.

Los resultados de Subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son reconocidos en los estados consolidados de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de venta, según sea el caso. El resultado integral total de tales Subsidiarias es atribuido a los accionistas de la Compañía y a los propietarios de no controladoras de estas Subsidiarias aún en aquellos casos en que estos intereses resulten en un saldo deficitario.

Los cambios en la participación en Subsidiarias que no correspondan a una pérdida de control sobre las mismas son contabilizados como transacciones entre cuentas de patrimonio. Los valores en libros de las participaciones de los accionistas de la Compañía y

las de los propietarios de no controladoras de estas Subsidiarias son ajustados para reflejar los cambios en su respectiva participación. Cualquier diferencia entre estos montos y el valor razonable de las consideraciones pagadas o recibidas es atribuida directamente al patrimonio de los accionistas de la Compañía.

Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas consolidadas de Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias reveladas en la Nota 1(c).

(c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía y Subsidiarias preparan y presentan sus estados financieros consolidados en dólar estadounidense que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes y servicios que comercializa, entre otros factores.

Conversión a dólares estadounidenses

La Compañía prepara sus estados financieros consolidados en dólares estadounidenses a partir de sus registros contables que son llevados en soles. Dichos estados financieros consolidados son convertidos a dólares estadounidenses (moneda funcional) siguiendo la metodología que se indica a continuación:

Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, los activos y pasivos monetarios, cuya moneda original es el sol, han sido convertidos a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio promedio de cierre vigente a esas fechas de US\$0.269 y US\$0.270 por S/1.00, respectivamente. Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses se mantienen a su valor original en dicha moneda.

Los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de patrimonio en soles han sido convertidos a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de origen de la transacción. El consumo de suministros y la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo, la amortización de concesiones mineras, gastos de exploración y desarrollo y otros activos mineros fueron calculadas a partir de los importes convertidos a dólares estadounidenses de los activos con los que se relacionan. Los activos y pasivos no monetarios en dólares estadounidenses se mantienen a su valor original en dicha moneda.

Las partidas de resultados denominadas en dólares estadounidenses se presentan en su moneda original, las demás transacciones son convertidas de soles a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de origen de la transacción, excepto las partidas que provienen de activos no monetarios, que se determinan según se indica en el punto anterior.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son

reconocidos cuando la Compañía y Subsidiarias se transforman en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de estos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del año.

Activos financieros

Las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación, requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un periodo más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido algún deterioro crediticio.

Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, la Compañía y Subsidiarias reconocen los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de activos financieros

La Compañía y Subsidiarias reconocen una provisión por pérdidas crediticias esperadas de activos financieros que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía y Subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y Subsidiarias, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía y Subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía y Subsidiarias determinan la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- (i) Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- (ii) Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y Subsidiarias y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- (iii) Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- (i) Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- (ii) El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía y Subsidiarias o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía y Subsidiarias es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- (iii) Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de otras ganancias y pérdidas.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan como a valor razonable con cambios en los resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral crearía o aumentaría un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en contratos de garantía financiera y compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y Subsidiarias que son designados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o

descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, un periodo más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivo financiero dado de baja

La Compañía y Subsidiarias darán de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía y Subsidiarias. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía y Subsidiarias celebran operaciones con instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de tipo de cambio extranjero, tasas y precios de commodities.

Los derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de la celebración del contrato, y son posteriormente remedidos a su valor razonable a la fecha de cada periodo de reporte. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo en que se producen, a menos de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura, en cuyo caso el reconocimiento contra la ganancia o pérdida dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros consolidados a menos que la Compañía y Subsidiarias tengan tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

Derivados Implícitos

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un contrato principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no se separan. El contrato híbrido completo se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del contrato principal y los contratos principales no se miden a valor razonable a través de resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Compañía generalmente designa el contrato híbrido completo a valor razonable a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento híbrido al que se relaciona el derivado implícito es más de 12 meses y no se espera que se realice o se liquide dentro de los 12 meses.

Contabilidad de coberturas

La Compañía y Subsidiarias designan ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de precios de commodities y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable y coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y Subsidiarias documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Compañía y Subsidiarias documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía y Subsidiarias cubren realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía y Subsidiarias realmente utilizan para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía y Subsidiarias ajustan la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía y Subsidiarias designan el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Compañía y Subsidiarias designan solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a ganancia o

pérdida cuando la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a ganancia o pérdida de manera racional: la Compañía y Subsidiarias aplican la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en ganancia o pérdida en la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Compañía y Subsidiarias esperan que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La Compañía y Subsidiarias interrumpen la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de esta) deja de cumplir los criterios de calificación (después del re-balanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Los efectos por el cambio del valor razonable de las coberturas de valor razonable se presentan en los estados consolidados de otros resultados integrales.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados.

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a ganancia o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Compañía y Subsidiarias esperan que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Compañía y Subsidiarias interrumpen la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a ganancia o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a ganancia o pérdida.

Los efectos por el cambio del valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo se presentan en los estados consolidados de otros resultados integrales.

(e) Efectivo y equivalente de efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalentes al efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor. Ver nota 5 Efectivo y equivalentes de efectivo.

(f) Inventarios y estimación por desvalorización

Los concentrado y materias primas se valúan al costo de adquisición o producción o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del concentrado incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El costo de concentrados y suministros se determina usando el método de costo promedio ponderado, y el de inventario en tránsito, usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones. Ver nota 6 Inventario, neto.

(g) *Propiedades, planta y equipo (neto)*

Se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, excepto por los terrenos con habilitación portuaria que se presentaban bajo el modelo de revaluación antes de su transferencia (Nota 1(d)).

Los desembolsos iniciales, así como los incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Los componentes principales de equipos mayores son registrados independientemente y se deprecian de acuerdo a su propia vida útil. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados prospectivamente en caso sea apropiado, al final de cada ejercicio.

Depreciación

Método de unidades de producción

La depreciación de los edificios y otras construcciones mineras es calculada en base a las unidades de producción basada en las reservas económicamente recuperables y una porción de los recursos inferidos de la unidad minera correspondiente.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de plomo, cobre y zinc. El ratio de depreciación por unidades de producción se determina a partir de la producción del periodo sobre las reservas y recursos económicamente recuperables.

Método de línea recta

La depreciación de los demás activos mineros e hidroeléctricos, se calculan siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera para los activos mineros, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

	Vida útil
Edificios y otras construcciones	Hasta 33 años
Infraestructura de programa de manejo ambiental	Hasta 10 años
Maquinaria y equipo	Hasta 10 años
Unidades de transporte	Hasta 5 años
Muebles y enseres y equipos de computo	Hasta 10 años
Equipos diversos	Hasta 10 años

Ver nota 8 Propiedades, planta y equipo, neto.

(h) Concesiones mineras, costo de evaluación y exploración, desarrollo y otros intangibles

Derechos y concesiones mineras

Los derechos mineros representan la titularidad que tiene la Compañía y Subsidiarias sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos.

Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado de situación financiera consolidado y representan la titularidad que tiene la Compañía y Subsidiarias sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son amortizadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos. En caso la Compañía y Subsidiarias abandonen dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

A fin de cada ejercicio, la Compañía y Subsidiarias evalúa por cada unidad generadora de efectivo si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía y Subsidiarias hacen un estimado del importe recuperable del activo.

Costos de evaluación y exploración

Los costos de exploración son capitalizados sólo en la medida que se estime sean recuperables económicamente a través de una explotación exitosa en el futuro o, cuando las actividades en el área de interés están en proceso y aún no se ha llegado a una etapa que permita evaluar razonablemente la existencia de reservas económicamente recuperables. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamientos topográficos, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Para este propósito, los beneficios económicamente recuperables de los proyectos de exploración pueden ser evaluados adecuadamente cuando cualquiera de las siguientes condiciones se cumpla: i) el Directorio autoriza a la Gerencia a realizar el estudio de factibilidad del proyecto, y ii) la exploración tiene como objetivo convertir recursos en reservas o confirmar recursos.

Los costos de exploración se amortizan de igual manera que los costos de desarrollo.

Todos los costos capitalizados de evaluación y exploración son monitoreados para detectar indicios de deterioro. Cuando se identifica un posible deterioro, se realiza una evaluación para cada área de interés específica o a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE). En

la medida que los costos capitalizados no se esperen recuperar, se reconocen en los resultados consolidado.

Costos de desarrollo

Los costos asociados con la etapa de desarrollo de mina son capitalizados. Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del periodo según se incurren.

Los costos de desarrollo son amortizados desde el comienzo de la producción, y son amortizados usando el método de unidades de producción. Los costos de desarrollo se amortizan sobre la base de reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos a las que se encuentra relacionado.

Intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía y Subsidiarias. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de depreciación son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y son revisados anualmente con la finalidad de identificar si existe algún indicio de deterioro de acuerdo a lo indicado en el acápite (i).

Ver nota 10 Costos de exploración y evaluación minera, neto.

(i) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía y Subsidiarias revisan periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía y Subsidiarias estiman el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento después de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

En la determinación de los valores de uso de sus activos, la Compañía y subsidiarias revisa sus proyecciones de flujos de ingresos futuros que contemplan las siguientes variables: tasa de descuento, proyección de precios, recursos y reservas, producción, costos y gastos.

(j) *Inversiones en asociadas*

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados, los activos y pasivos de las asociadas se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de ésta, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en la ganancia o pérdida y otros resultados integrales de la asociada o negocio conjunto.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una entidad asociada o negocio conjunto supera la participación de la Compañía en esa asociada o negocio conjunto, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

(k) Arrendamientos

La Compañía y Subsidiarias como arrendatario:

La Compañía y Subsidiarias reconocen los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía y Subsidiarias estén razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía y Subsidiarias reconocen los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía y Subsidiarias utilizan la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en los pagos en esencia fijos.

La Compañía y Subsidiarias aplican la exención de reconocimiento de bienes inmuebles a corto plazo (es decir, aquellos inmuebles que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento para activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina. Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento.

Ver nota 9 Activo por derecho de uso.

(l) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía y Subsidiarias tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía y Subsidiarias tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios

económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado consolidado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente seguro su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(m) *Provisión para cierre de unidades mineras*

El activo y pasivo por cierre de unidades mineras es reconocido cuando: (i) la Compañía y Subsidiarias tiene una obligación presente relacionada con el desmontaje y retiro de activos, así como de restaurar los lugares donde se ubican sus unidades mineras, y (ii) se puede estimar confiablemente el monto de dichas obligaciones.

El monto inicial del activo y pasivo reconocido es el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cumplir con dichas obligaciones.

Posterior a la medición inicial, la obligación es ajustada para reflejar el paso del tiempo y los cambios en los flujos de efectivo futuros estimados subyacentes a la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como gasto financiero, mientras que los incrementos y disminuciones por cambios en los flujos de efectivo futuros estimados son capitalizados y depreciados durante la vida del activo relacionado. Los costos reales incurridos en la liquidación del pasivo por restauración del sitio se registran contra la provisión en la medida en que la provisión haya sido determinada por dichos costos. Una ganancia o pérdida puede ser registrada luego de la liquidación del pasivo mientras que el activo se deprecia en función a las reservas probadas y probables utilizando el método de depreciación de unidades de producción. La depreciación relacionada se reconoce como gasto.

(n) *Costos de financiamiento*

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Cuando se haya solicitado préstamos de uso específico en un proyecto, el monto capitalizado representa los costos reales incurridos para obtener el préstamo.

En la medida que la tasa variable de préstamos usados para financiar un activo calificado y que son cubiertos en una cobertura efectiva de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés, la porción efectiva del derivado es reconocida en otros resultados integrales y es reclasificada a resultados cuando el activo calificado impacta en resultados. En la medida que la tasa fija de préstamos es usada para financiar los activos calificables y son cubiertos

por una cobertura efectiva de riesgo de tasa de interés, los costos capitalizados de préstamos reflejan la cobertura de tasa de interés.

Cuando se dispone de fondos excedentes a corto plazo, provenientes del préstamo de uso específico, las utilidades generadas de la inversión temporal también se capitalizan y se deducen del costo total de endeudamiento. Cuando los fondos usados para financiar un proyecto forman parte del endeudamiento general, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables al endeudamiento general de la Compañía y Subsidiarias durante el periodo. Todos los demás costos de endeudamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en el periodo en el que se incurren.

(o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos se reconocen como sigue:

- (i) Los ingresos asociados con la venta de concentrados, barras de doré y otros cuando el control del activo vendido se transfiere al cliente. Los indicadores de control de transferencia incluyen una obligación incondicional de pagar, título legal, posesión física, transferencia de riesgos y recompensas y aceptación por parte del cliente. Esto ocurre generalmente cuando los concentrados se entregan en puerto de carga, almacén o buque según lo acordado contractualmente con el comprador. En ese punto el comprador controla los concentrados. En los casos en que la Compañía y subsidiarias son responsables del costo de envío y otros servicios posteriores a la fecha en que el control de las mercancías se transfiere al cliente, estos otros servicios se consideran obligaciones de desempeño independientes y, por lo tanto, se asigna una parte de los ingresos obtenidos en virtud del contrato y se reconocen cuando se cumplan estas obligaciones de desempeño.

Los contratos de venta de concentrados, barras de doré y otros, en general, prevén un pago provisional basado en ensayos provisionales y precios de metales cotizados. La liquidación final se basa en los resultados de los ensayos finales y los precios de los metales aplicables en periodos de cotización especificados, que suelen oscilar entre un mes después del envío y puede extenderse hasta tres meses después de que el envío llega al lugar acordado y se basa en los precios promedio de los metales del mercado. Para este propósito, el precio de la transacción se puede medir de manera confiable para aquellos productos, como zinc, plomo, cobre y plata, para los cuales existe un mercado libre y activo, como la Bolsa de Metales de Londres.

Estos contratos, debido a que serán liquidados en el futuro y en base a las cotizaciones internacionales de los contenidos pagables que finalmente se acuerden, son tratados contablemente como derivados implícitos y al cierre del ejercicio se ajustan por cambios significativos en las cotizaciones internacionales para reflejarlos a su valor razonable. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando el vendedor y comprador intercambian pesos y contenidos

pagables, y fijan el periodo de cotización, según condiciones previamente pactadas en los correspondientes contratos de venta.

La NIIF 15 requiere que la contraprestación variable solo se reconozca en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos. La Compañía y subsidiarias concluyeron que los ajustes relacionados con las liquidaciones finales por la cantidad y calidad del concentrado vendido no son significativos y no restringen el reconocimiento de ingresos.

Ingresos de contratos con clientes -

La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos que será aplicado a aquellos ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y que incluyen:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Los principios contables establecidos en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos, siendo un aspecto relevante la determinación del precio de venta en la entrega de un bien o servicio, que involucre más de una obligación de desempeño en relación con dicho precio pactado.

- (ii) Ingresos por intereses, son reconocidos en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.
- (iii) Los demás ingresos se reconocen cuando se devengan.

Ver nota 14 Ventas netas.

(p) Reconocimientos de costos y gastos

El costo de ventas de concentrado de mineral se reconoce en el ejercicio en que se realiza el embarque o entrega en función a los términos contractuales, contra la ganancia o pérdida del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

Ver nota 15 Costo de ventas.

(q) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los trabajadores a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias

remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, entre otros, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones se presentan como parte de los otros pasivos.

(r) *Ganancia operativa*

Se entiende como ganancia de operación el total de ventas netas menos el total de costo de ventas, gastos de administración, gastos de ventas, otros ingresos y gastos e ingreso por reversión de deterioro de activos no financieros y pérdida por deterioro de activos no financieros (neto), sin considerar los ingresos y gastos financieros.

(s) *Impuesto a las ganancias*

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente, diferido y el impuesto especial a la minería.

Impuesto a la ganancia corriente

El impuesto a las ganancias corriente calculado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto a las ganancias corriente es pagadero sobre la base gravable del año. La ganancia gravable difiere de la ganancia neta como es reportada en la ganancia utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Compañía y Subsidiarias por los impuestos a las ganancias corriente son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Compañía y Subsidiarias en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

Impuestos a las ganancias diferido

Los impuestos a las ganancias diferido se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía y Subsidiarias dispongan

de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía y subsidiarias son capaces de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía y Subsidiarias esperan, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía y Subsidiarias tienen la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

Impuestos a las ganancias corriente y diferido del año

Los impuestos a las ganancias corriente y diferido se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

Ver nota 12 Pasivo por impuesto diferido, neto

(t) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros consolidados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente

cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros consolidados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros consolidados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes serán reconocidas en los estados financieros consolidados en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se produzca un ingreso de recursos, respectivamente.

(u) Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el periodo, incluyendo las acciones por re-expresión a moneda constante.

Debido a no que existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

3. Estacionalidad de las operaciones

La Compañía opera en forma continua sin presentar fluctuaciones importantes debidas a factores estacionales.

4. Activos y Pasivos disponibles para la venta

Con fecha 14 de junio de 2024, informaron que Volcan Compañía Minera S.A.A. ha suscrito un contrato definitivo para la venta del 100% de las acciones de su subsidiaria Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. a una empresa a ser constituida por EDF PERÚ S.A.C. y los siguientes fondos:

- (i) AC Capitales Infrastructure II L.P., administrado por AC Capitales Infrastructure II GP LLC.
- (ii) AC Capitales Fondo Infraestructura II., administrado por AC Capitales Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
- (iii) AC Capitales Fondo Infraestructura II GP, administrado por AC Capitales Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La transacción se realizará a un valor de US\$ 46,800, y su cierre está sujeto al procedimiento de control previo regulado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Perú -INDECOP, así como a condiciones y ajustes usuales para este tipo de transacciones, el cual se espera que ocurra dentro de los siguientes 90 días.

El 11 de octubre de 2024 la Compañía fue vendida por un monto final de US\$49,469 antes de impuestos y otras deducciones a Rimac Hydro S.A.C., empresa constituida 50% por EDF PERÚ S.A.C. y 50% por los fondos mencionados líneas arriba.

Los saldos de los activos y pasivos de las operaciones clasificadas como disponible para la venta al 30 de setiembre de 2024 son:

	Al 30 de setiembre de 2024
	US\$000
Efectivo	2,576
Cuentas por cobrar comerciales, neto	656
Otras cuentas por cobrar, neto	1,285
Inventarios, neto	71
Propiedad, planta y equipo, neto	14,531
Derechos y concesiones, neto	13
Activo por impuesto diferido	2,434
Total de activo clasificados como mantenidos para la venta	21,565
Cuentas por pagar comerciales	750
Otras cuentas por pagar	223
Obligaciones financieras	50
Pasivo por impuesto diferido	1,117
Provisiones de contingencias	5
Provisiones de comunidades	10
Total de pasivos asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta	2,156

5. Efectivo y equivalente de efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 30 de setiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	US\$(000)	US\$(000)
Disponible:		
Cuentas corrientes bancarias	64,181	40,297
Certificado depósito negociable	16	-
	64,197	40,297
 Disponible - Restringido:		
Cuentas corrientes bancarias - Banco de la Nación (*)	30,728	19,775
Fondos sujetos a restricción	4,001	1,570
Efectivo en Tránsito - Banco de la Nación (*)	2,155	-
	36,884	21,345
	101,081	61,642

(*) Disponible para pago de impuestos

6. Inventarios

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 30 de setiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	US\$(000)	US\$(000)
Concentrados	6,208	8,052
Materia prima (mineral extraído)	12,331	11,956
Stock piles de piritas	5,289	5,619
Suministros diversos	34,955	37,805
Existencias por recibir	235	271
	<u>59,018</u>	<u>63,703</u>
Estimación por deterioro	<u>(9,199)</u>	<u>(9,779)</u>
Total	<u>49,819</u>	<u>53,924</u>
Porción no corriente	<u>5,289</u>	<u>5,619</u>
Porción corriente	<u>44,530</u>	<u>48,305</u>

Durante el año 2024, se actualizó la provisión del valor neto de realización de concentrado y la estimación de obsoletos y lenta rotación obteniendo un efecto neto de US\$ (183). La diferencia de US\$ (397) corresponde a la venta de la Empresa de Generación Eléctrica Rio Baños S.A.C. y a la clasificación como disponible para la venta de Hidroeléctrica Huanchor S.A. (Nota 4)."

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la estimación por el deterioro de inventarios es suficiente para cubrir el riesgo de pérdidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

7. Otros activos (pasivos) financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro por cobrar:

	Al 30 de setiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	US\$(000)	US\$(000)
Valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura	-	215
Instrumentos financieros derivados liquidados	-	440
	<u>-</u>	<u>655</u>
Menos - Porción No Corriente	-	-
Porción Corriente	<u>-</u>	<u>655</u>

La Compañía y Subsidiarias utilizan instrumentos derivados para reducir riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta. Los riesgos se refieren principalmente a los efectos de los cambios

en los precios de los metales que comercializa la Compañía y Subsidiarias, los cuales fluctúan constantemente.

Operaciones de cobertura de cotizaciones de minerales e inversión en acciones

Al 30 de setiembre de 2024, la Compañía y Subsidiarias liquidaron los contratos suscritos de operaciones de cobertura de precios para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas. Los términos críticos de las operaciones de cobertura han sido negociados con los intermediarios de tal manera que coincidan con los términos negociados en los contratos relacionados.

La variación en la cuenta patrimonial “Resultados no realizados” es como sigue:

	Instrumentos financieros derivados de cobertura e Inversión en acciones	Impuesto a la renta	Resultados no realizados (pérdidas)
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(13,385)	3,949	(9,436)
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	2,974	(877)	2,097
Total variación en inversión de acciones Polpaico	(1,765)	521	(1,244)
Saldos al 30 de setiembre de 2023	(12,176)	3,592	(8,584)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(14,480)	4,272	(10,208)
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	(173)	51	(122)
Total variación en inversión de acciones Polpaico	(783)	231	(552)
Total variación de valor razonable de las acciones de IPCH	122,440	(36,120)	86,320
Saldos al 30 de setiembre de 2024	107,004	(31,566)	75,438

8. Propiedades, planta y equipo, neto

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldos al 1 de enero de 2024	Adiciones	Ventas y/o retiros	Transferencias	Baja societaria	Disponible para la venta	Deterioro	Saldos al 30 de setiembre de 2024
	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
<u>2024</u>								
<u>Costo</u>								
Terrenos	23,573	-	-	-	-	(467)	-	23,106
Edificios	1,200,955	361	-	34,514	(45,044)	(23,419)	-	1,167,367
Infraestructura PAMA	680	-	-	-	-	-	-	680
Maquinaria y Equipo	187,986	1,599	-	-	(4,598)	(7,570)	-	177,417
Unidades de Transporte	3,320	1	(405)	-	-	-	-	2,916
Muebles y Equipos de Cómputo	8,937	10	-	7	-	(57)	-	8,897
Equipos Diversos	430,633	3,133	(247)	4,690	(147)	(694)	-	437,368
Unidades por Recibir	3,244	948	-	(2,901)	-	-	-	1,291
Trabajos en Curso	86,629	36,178	(282)	(33,251)	(110)	-	-	89,164
	1,945,957	42,230	(934)	3,059	(49,899)	(32,207)	-	1,908,206
<u>Depreciación acumulada</u>								
Edificios	(686,093)	(55,968)	-	-	9,683	11,602	-	(720,776)
Infraestructura PAMA	(680)	-	-	-	-	-	-	(680)
Maquinaria y Equipo	(147,157)	(9,886)	-	-	4,598	5,609	-	(146,836)
Unidades de Transporte	(2,811)	(117)	376	-	-	-	-	(2,552)
Muebles y Equipos de Cómputo	(7,108)	(323)	-	-	-	51	-	(7,380)
Equipos Diversos	(330,330)	(16,436)	99	-	57	451	-	(346,159)
	(1,174,179)	(82,730)	475	-	14,338	17,713	-	(1,224,383)
Costo neto	771,778							683,823
<u>2023</u>								
Costo	1,816,027	68,772	(10,194)	62,776	-	(25,058)	33,634	1,945,957
Depreciación Acumulada	(1,003,115)	(109,222)	6,484	(68,326)	-	-	-	(1,174,179)
Costo neto	812,912							771,778

9. Activos por derecho de uso, neto

Los activos por derecho en uso corresponden a:

	Saldos al 1 de enero de 2024	Adiciones	Ventas y/o retiros	Transferencias	Disponible para la venta	Saldos al 30 de setiembre de 2024
<u>2024</u>	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
<u>Costo</u>						
Maquinaria de Operación	13,448	2,417	-	-	-	15,865
Vehículos	11,029	2,680	(3,114)	-	(94)	10,501
Inmuebles	170	-	74	-	-	244
	24,647	5,097	(3,040)	-	(94)	26,610
<u>Depreciación Acumulada</u>						
Maquinaria de Operación	(1,857)	(2,134)	-	-	-	(3,991)
Vehículos	(4,712)	(3,006)	3,001	-	59	(4,658)
Inmuebles	(152)	(18)	(74)	-	-	(244)
	(6,721)	(5,158)	2,927	-	59	(8,893)
Costo neto	17,926					17,717
<u>2023</u>						
Costo	20,828	12,248	(8,836)	407	-	24,647
Depreciación Acumulada	(9,443)	(5,438)	8,616	(456)	-	(6,721)
Costo neto	11,385					17,926

10. Costos de exploración y evaluación minera, neto

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldos al 1 de enero de 2024	Adiciones	Cambio en estimación	Transferen cias	Baja societaria	Disponibile para la venta	Saldos al 30 de setiembre de 2024
<u>2024</u>	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
<u>Costo</u>							
Concesiones	260,650	-	-	-	-	(239)	260,411
Exploraciones	338,691	6,578	-	-	-	-	345,269
Desarrollos	896,005	50,587	-	(3,426)	-	-	943,166
Cierre de Minas	210,609	-	-	3,437	-	-	214,046
Derechos Comunales	24,645	-	-	-	(3,244)	-	21,401
Otros Intangibles	20,995	-	-	(3,071)	-	(30)	17,894
	<u>1,751,595</u>	<u>57,165</u>	<u>-</u>	<u>(3,060)</u>	<u>(3,244)</u>	<u>(269)</u>	<u>1,802,187</u>
<u>Amortización</u>							
Concesiones	(205,730)	(3,658)	-	-	-	239	(209,149)
Exploraciones	(201,663)	(11,941)	-	-	-	-	(213,604)
Desarrollos	(577,179)	(27,861)	-	-	-	-	(605,040)
Cierre de Minas	(98,717)	(10,248)	-	-	-	-	(108,965)
Derechos Comunales	(8,911)	(1,140)	-	-	744	-	(9,307)
Otros Intangibles	(8,745)	(1,152)	-	-	-	17	(9,880)
	<u>(1,100,945)</u>	<u>(56,000)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>744</u>	<u>256</u>	<u>(1,155,945)</u>
Costo Neto	<u>650,650</u>						<u>646,242</u>
<u>2023</u>							
Costo	1,672,381	89,385	41,591	(6,986)	(99,742)	54,966	1,751,595
Amortizacion Acumulada	(972,443)	(92,455)	(36,047)	-	-	-	(1,100,945)
Costo neto	<u>699,938</u>						<u>650,650</u>

11. Obligaciones financieras:

A continuación, se presenta la composición del rubro según las partidas que lo originaron:

		Saldos al 1 de enero del 2024	Otros	Nuevas Notas	Disponible para la venta	Baja Societaria	Préstamos obtenidos	Pagos	Saldos al 30 de setiembre del 2024	Corto plazo	Largo plazo
		US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
Instituciones financieras leasing											
	Banco Internacional del Perú S.A. - Interbank	2,573	-	-	-	-	-	(1,969)	604	604	-
	Scotiabank Perú S.A.A.	11,298	-	-	-	(37)	1,502	(6,808)	5,955	4,836	1,119
Préstamo Sindicado	400 MM	400,000	3,657	-	-	-	-	(34,286)	369,371	7,500	361,871
Gastos de reestructuración		(2,030)	(11,735)	-	-	-	-	-	(13,765)	(2,848)	(10,917)
Bonos "4.375% Senior Note due 2026"	67 MM	365,000	-	(297,014)	-	-	-	-	67,986	-	67,986
Gastos de emisión - Bonos		(2,296)	962	-	-	-	-	-	(1,334)	-	(1,334)
Bonos "8.750% Secured Notes due 2030"	299 MM	-	2,858	297,014	-	-	-	-	299,872	-	299,872
Gastos de emisión - Oferta de Intercambio		-	(13,235)	-	-	-	-	-	(13,235)	-	(13,235)
Préstamos otras entidades											
	Glencore Lima Trading S.A.A.	25 MM	-	-	-	-	25,000	-	25,000	-	25,000
	Glencore International Ag	30 MM	-	-	-	-	30,000	(5,625)	24,375	24,375	-
		774,545	(17,493)	-	-	(37)	56,502	(48,688)	764,829	34,467	730,362
Interés por pagar		14,054	1	-	-	-	45,326	(49,404)	9,977	9,977	-
Interés por pagar - leasing		-	-	-	-	-	329	(329)	-	-	-
Arrendamiento operativo (NIIF 16)		15,270	859	-	(50)	-	5,098	(6,569)	14,608	12,180	2,428
		29,324	860	-	(50)	-	50,753	(56,302)	24,585	22,157	2,428
TOTAL		803,869	(16,633)	-	(50)	(37)	107,255	(104,990)	789,414	56,624	732,790
Obligaciones Corto plazo		136,326							56,624		
Obligaciones Largo plazo		667,543							732,790		

12. Impuesto a la renta diferido

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 30 de setiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	US\$(000)	US\$(000)
Activo diferido		
Provisión para cierre de unidades mineras	61,192	60,670
Depreciación de propiedades, planta y equipo, neto y amortización de derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	44,031	43,231
Pérdida tributaria recuperable	24,592	23,760
Provisiones de contingencias	9,541	9,153
Valor razonable acciones cemento polpaico	7,681	7,450
Provisión por comunidades	4,988	6,265
Subcapitalización de intereses	4,993	4,998
Provisión para arrendamiento operativo	4,037	4,355
Estimación por desvalorización de inventarios	2,042	2,271
Vacaciones pendientes de pago	1,522	1,757
Provisión de regalías mineras	1,194	542
Provisión de cobranza dudosa	167	1,478
Otros menores	2,652	2,428
Activo diferido	168,632	168,358
Pasivo diferido		
Utilización de beneficios de amortización de derechos y concesiones mineras, costos de exploración, desarrollo y desbroce, y de depreciación de propiedades, planta y equipo	189,551	196,515
Efecto por traslación de los beneficios tributarios a dólares	37,940	42,348
Valorización de acciones de IPCH	36,120	-
Valor razonable de acciones	-	4,840
Activación de gastos por emisión de bonos	3,463	-
Gastos financieros por obligaciones financieras	3,018	1,276
Valorización de stock piles	1,560	-
Derivado implícito	399	403
Instrumentos financieros derivados	-	12
Otros menores	2,998	1,821
Pasivo diferido	275,049	247,215
Pasivo diferido neto	(106,417)	(78,857)

(b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados está conformado por:

	Por el período comprendido entre el 1 de julio al 30 de setiembre		Por el período acumulado entre el 1 de enero al 30 de setiembre	
	2024	2023	2024	2023
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Impuesto a la renta				
Corriente	(6,893)	564	(10,475)	(10,105)
Diferido	(5,032)	(9,549)	(4,140)	9,550
	<u>(11,925)</u>	<u>(8,985)</u>	<u>(14,615)</u>	<u>(555)</u>
Impuesto a las regalías mineras	(5,170)	(2,748)	(10,771)	(8,331)
Aporte al fondo de jubilación	<u>(120)</u>	<u>36</u>	<u>(171)</u>	<u>(131)</u>
Total del impuesto a la renta	<u>(17,215)</u>	<u>(11,697)</u>	<u>(25,557)</u>	<u>(9,017)</u>

13. Capital social

Está representado por 1,633,414,553 acciones clase “A” cuya tenencia da derecho a voto y por 2,443,157,622 acciones clase “B” que no tienen derecho a voto, pero tienen derecho a distribución preferencial de dividendos, derecho que no es acumulable. Del total, 182,994,435 acciones de clase “A” y 12,234,901 acciones clase “B” se encuentran en poder de la subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C.; 23,442,345 acciones de clase “A” se encuentran en poder de la subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. y 306,283 acciones de clase “A” se encuentran en poder de la subsidiaria Cia Industrial Ltda de Huacho S.A.

Tanto las acciones comunes de clase “A” y “B”, inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, son negociadas frecuentemente en el mercado bursátil. Al 30 de setiembre de 2024 su cotización fue de S/0.62 y S/0.195 por acción respectivamente (S/ 0.53 y S/ 0.312, por acción respectivamente al 31 de diciembre de 2023).

La acción común Clase “A” tiene derecho a voto en la Junta General de Accionistas de la sociedad y la acción Clase “B” tiene el derecho preferencial de participar en el reparto de dividendos en efectivo; así como los demás derechos incluidos en el Estatuto de la sociedad y las leyes aplicables”.

En la sesión del directorio de 23 de enero de 2017, se acordó distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas correspondiente a utilidades del ejercicio 2014 por S/49,106 (equivalente a US\$14,854). Dichos dividendos fueron pagados el 28 de febrero de 2017.

En la sesión del directorio de 2 de octubre de 2017, se acordó distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas correspondiente a utilidades del ejercicio 2016 por S/54,584 (equivalente a US\$16,397). Dichos dividendos fueron pagados el 27 de octubre de 2017.

En noviembre de 2017, Glencore International AG, subsidiaria de Glencore PLC, realizó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones ordinarias clase A y compró un total de 603,077,387 acciones. Glencore PLC y sus relacionadas, a la fecha de lanzamiento de la referida OPA, eran propietarios de 295,754,888 acciones, con lo que acumularon un total de 898,832,275 acciones ordinarias clase A con derecho a voto, que representan el 63% de las acciones ordinarias clase A con derecho a voto en circulación, y un interés económico del 23.3% excluyendo las acciones en cartera (acciones en tesorería).

En la sesión del directorio de 24 de julio de 2018, se acordó distribuir un adelanto de dividendos en efectivo a cuenta de utilidades de libre disposición al 30 de junio de 2018 por S/54,583 (equivalente a US\$16,641) y de resultados futuros. Dichos dividendos fueron pagados el 22 de agosto de 2018.

Con fecha 03 de julio de 2023, se realizó la Junta General de Accionistas de Volcan Compañía Minera S.A.A., en la cual participaron accionistas de la Clase “A” y accionistas de la Clase “B”, en la cual se adoptó el siguiente acuerdo:

La Junta acordó reducir el capital social de la Sociedad en S/856,080,156.50, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones Clase “A” y Clase “B” emitidas de la Sociedad, es decir afectando a las 4,076’572,175 de acciones emitidas por la Sociedad, cuyo valor nominal queda reducido de S/ 0.87 a S/ 0.66.

Como consecuencia del acuerdo de reducción de capital, la Junta acordó modificar el texto del Artículo Quinto del Estatuto, para que quede redactado de la forma siguiente:

El capital suscrito y pagado de la Sociedad es de S/ 2,690’537,635.50 representado por 1,633’414,553 Acciones Comunes Clase “A” y 2,443’157,622 Acciones Comunes Clase “B” con un valor nominal de S/ 0.66 cada una.

La Junta General de Accionistas de Volcan Compañía Minera S.A.A. con fecha 24 de agosto de 2023 y en la Junta General de Accionistas de Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. con fecha 25 de octubre de 2023 aprobaron la escisión del bloque patrimonial conformado por el 40% de las acciones en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. de titularidad de Volcan Compañía Minera S.A.A. la cual transfirió a Inversiones Portuarias Chancay S.A.A.

La fecha de entrada en vigencia de la escisión fue el 04 de marzo de 2024. Como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial, cuyo valor neto contable asciende a la suma de S/ 443,328,275.74, la Junta acordó modificar el texto del Artículo Quinto del Estatuto, para que quede redactado de la forma siguiente:

El capital suscrito y pagado de la Sociedad es de S/ 2,242’114,696.25 representado por 1,633’414,553 Acciones Comunes Clase “A” y 2,443’157,622 Acciones Comunes Clase “B” con un valor nominal de S/ 0.55 cada una.

Con fecha 08 de mayo de 2024, se han realizado las transferencias extrabursátiles por un total de 898,832,275 acciones comunes Clase “A” de Volcan Compañía Minera S.A.A. (“Volcan”) realizadas por Glencore International AG, Blomara Financing Corp., Earthwind International S.A. y Sandown Resources S.A. a favor de Transition Metals AG., la cual a su vez es subsidiaria de Integral Capital Business S.A., sociedad domiciliada en Panamá. Ver nota 1 (a).

14. Ventas netas

En la nota 2(o), la Compañía y Subsidiarias exponen las políticas definidas en relación a las ventas.

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Por el período comprendido entre el 1 de julio al 30 de setiembre		Por el período acumulado del 1 de enero al 30 de setiembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Ventas netas de concentrado				
Zinc	136,244	100,351	345,299	339,446
Plomo	57,435	60,448	146,956	175,095
Cobre	22,383	16,793	46,903	41,200
Plata	23,190	23,047	56,256	54,219
Barras de plata	33,401	24,013	70,376	63,254
Ajuste de liquidaciones finales	(260)	(6,062)	4,322	(7,464)
	<u>272,393</u>	<u>218,590</u>	<u>670,112</u>	<u>665,750</u>
Derivado implícito del periodo actual (a)	2,421	9,314	(272)	(3,863)
Ganancia (pérdida) en instrumentos financieros	-	1,932	(55)	2,368
Total	<u>274,814</u>	<u>229,836</u>	<u>669,785</u>	<u>664,255</u>

(a) Derivado Implícito

Las ventas de concentrados de la Compañía y Subsidiarias están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asignan un valor provisional a las ventas que deben ser ajustadas a una cotización final futura, los cuales son tomadas de las entidades que trabajan con las publicaciones del London Metal Exchange. Los contratos comerciales están relacionados a los precios proyectados de mercado. El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura, por lo tanto, los cambios en el valor razonable son cargados a resultados como ajuste a las ventas netas corrientes.

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, la Compañía mantiene derivados implícitos basados en precios de futuro (forward) de la fecha esperada de liquidación ya que los precios finales serán establecidos en los siguientes meses de acuerdo con lo estipulado en los contratos comerciales.

Las ventas de concentrados incluyen los ajustes al valor de venta provisional originados por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos. Este ajuste resultó en pérdida por US\$272 en el periodo de los nueve meses terminados al 30 de setiembre de 2024 (US\$3,863 de pérdida al 30 de setiembre de 2023); y se muestran formando parte de las ventas netas.

15. Costo de ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Por el periodo comprendido entre el 1 de julio al 30 de setiembre		Por el periodo acumulado del 1 de enero al 30 de setiembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Inventario inicial de concentrado	9,216	7,889	8,052	11,036
Inventario inicial de materia prima (mineral extraído)	11,917	13,017	11,956	13,547
Costo de producción:				
Mano de obra	24,131	22,026	62,357	67,044
Servicios de terceros, energía y otros	71,105	72,201	188,278	209,139
Suministros utilizados	31,125	30,477	88,242	96,189
Depreciación y amortización	46,517	50,999	130,241	149,572
Compra de Concentrados y mineral	160	-	479	-
Menos - inventario final de concentrado	(6,208)	(6,386)	(6,208)	(6,386)
Menos - inventario final de materia prima (mineral extraído)	(12,331)	(12,908)	(12,331)	(12,908)
Costo de ventas - inventarios	175,632	177,314	471,065	527,232
Costos Planta Paralizada	4,610	6,259	26,308	18,366
Depreciación y amortización Planta Paralizada	1,687	757	8,448	1,536
Costo de ventas - mantenimiento de planta paralizada	6,297	7,015	34,756	19,902
Total	181,929	184,330	505,821	547,135

16. Ingresos y gastos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Por el período comprendido entre el 1 de julio al 30 de setiembre		Por el período acumulado entre el 1 de enero al 30 de setiembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Ingresos financieros				
Intereses de préstamos efectuados	1,189	1,220	2,683	3,833
Otros ingresos financieros	(14)	(994)	678	-
Total ingresos financieros	1,175	226	3,361	3,833
Gastos financieros				
Intereses por bonos emitidos	4,965	4,192	13,301	12,528
Devengo de costos financieros por cancelación anticipada del préstamo sindicado	-	280	-	761
Intereses por obligaciones financieras	9,988	10,005	30,706	27,956
Efecto por la actualización del valor presente del cierre de mina	1,232	843	3,676	2,541
Comisiones y otros gastos	3,315	2,557	8,072	7,181
Gastos estructuración bonos	220	221	661	661
	19,719	18,098	56,415	51,628
Comunidades	82	50	284	181
Arrendamiento operativo (NIIF 16)	244	416	1,007	877
	326	466	1,291	1,058
Total gastos financieros	20,045	18,564	57,706	52,686

17. Remuneración del personal clave

La remuneración del personal clave de la Compañía y Subsidiarias al 30 de setiembre de 2024 y 2023 ascendió a US\$11,887 y US\$9,314, respectivamente y corresponde a remuneraciones, participaciones, beneficios y cargas sociales, bonos y gratificación extraordinaria.